



DECRETO N° 40931

LAJA, noviembre 20 del 2012

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 265.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario al Sr. Cristian Meza Fierro, chofer del Depto. de Educación Municipal, quien se dirigirá a la comuna de Nacimiento, el día martes 20 de noviembre del 2012, con motivo de trasladar delegación de alumnos quienes participarán en provincial de vóleibol damas media, el traslado se realizará en Mini Bus, patente BP FC-23.

2.- **PÁGUESE**, al Sr. Meza, viatico correspondiente a un día sin pernoctar, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/MMM/PLM/AMR/lrc *20/11/12

DISTRIBUCION:/

- La indicada
- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/